



ANUNCIO relativo a la incoación de expediente de investigación de la titularidad de espacio libre en carretera de Muel.

Habiéndose instruido, por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de investigación de la titularidad de bienes o derechos, se convoca, por plazo de quince días, trámite de audiencia y de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la Sede electrónica de este Ayuntamiento: <http://epila.sedelectronica.es>.

Asimismo, cualquier interesado podrá instar la apertura de un periodo de prueba y solicitar la práctica de las que considere necesarias y los medios de los que intente valerse.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Relación de bienes:

Espacio libre de forma irregular hoy destinado a vial de uso público sin salida, con una superficie aproximada de 171,44m² y que linda: al norte con parcela sita en c. Muel, número 57 V; al sur con carretera Muel y con parcela sita en carretera Muel, número 55; al este con parcela sita en carretera Muel, número 57 Y; y al oeste con camino D.

Épila, 3 de diciembre de 2024.— El Alcalde, Jesús Bazán Sanz.